



ACTA DE CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 6:00 p.m., del día 15 de septiembre del año 2004, se reunieron, con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro, las siguientes personas:

Nombre completo	Identificación	Domicilio (municipio)
Carlos Mario Rivera Narvaez	18'495.757 de Armenia	Bogotá D.C.
Gabriel Miguel Nasser Calderón	8'672.666 de Barranquilla	Bogotá D.C.
Marta Lucia Arias Quintero	51'775.452 de Bogotá	Bogotá D.C.
Arcelia del Carmen Plazas Riaño	41'760.188 de Bogotá	Bogotá D.C.
Alejandro Cárdenas Plazas	80'768.513 de Bogotá	Bogotá D.C.

Los anteriores constituyentes o fundadores para dar desarrollo ordenado a la reunión de constitución, han previsto el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro
3. Aprobación de los estatutos
4. Nombramiento de directivos, representante legal y órganos de fiscalización (revisor fiscal)
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Designación de presidente y secretario de la reunión

Se designaron: como presidente de la reunión a ALEJANDRO CÁRDENAS PLAZAS y como secretario a CARLOS MARIO RIVERA NARVÁEZ, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro

Los fundadores antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una fundación sin ánimo de lucro

Nombre y sigla de la fundación

La entidad sin ánimo de lucro se denominará FUNDACIÓN PARA EL MANEJO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NEOTROPICALES y tendrá la sigla NEOTROPICAL.

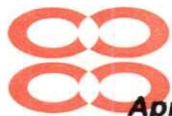
Patrimonio Inicial

La FUNDACIÓN PARA EL MANEJO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NEOTROPICALES contará con un patrimonio inicial de \$2'000.000,00 (dos millones de pesos colombianos) provenientes del aporte de \$400.000,00 de cada uno de sus fundadores.





01



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

Aprobación de los estatutos

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores o constituyentes dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

Nombramiento de Junta Directiva, representante legal y órgano de fiscalización (Revisor fiscal)

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Junta Directiva:

Cargo	Nombre	Documento de identificación
Presidente	Alejandro Cárdenas Plazas	80'768.513 de Bogotá
Tesorero	Arcelia del Carmen Plazas Riaño	41'760.188 de Bogotá
Secretario	Carlos Mario Rivera Narváez	18'495.757 de Armenia

b. Representante legal:

Nombre: ARCELIA DEL CARMEN PLAZAS RIAÑO

Documento de identificación No.: 41'760.188 de Bogotá

c. Revisor Fiscal:

Nombre: GABRIEL MIGUEL NASSER CALDERÓN

Documento de identificación No.: 8'672.666 de Barranquilla

Tarjeta Profesional: 6267-T

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión.

Presidente
C.C.

Secretario
C.C.



PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTIÓN